ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

COMUNICADO DE PRENSA

El Área Metropolitana de Bucaramanga avanza en la implementación del Catastro Multipropósito

Bucaramanga, 10 de septiembre de 2025. - El Área Metropolitana de Bucaramanga AMB, anuncia la implementación del Catastro Multipropósito, una herramienta que permite conocer mejor nuestro territorio y tomar decisiones más justas y acertadas para todos los ciudadanos.

"Con la puesta en marcha del catastro multipropósito metropolitano en el Área Metropolitana de Bucaramanga, se fortalece la información digital para el censo de bienes inmuebles de los municipios, implementación del observatorio inmobiliario, toma de decisiones en materia de ordenamiento territorial, formulación de políticas públicas y la justicia tributaria en beneficio de la comunidad". Afirmó: Fabián Mauricio Buitrago, Subdirector de planeación e infraestructura AMB.

Los alcances del Catastro Multipropósito son:

1. En el ámbito económico: facilita la justa distribución de los impuestos prediales, aportando al fortalecimiento fiscal del municipio.
2. En el ámbito jurídico: reduce conflictos por tenencia de la tierra y problemas de doble titulación.
3. En el ámbito físico: permite identificar usos del suelo, áreas de expansión urbana, zonas rurales y de conservación ambiental.

Con este avance, el Área Metropolitana de Bucaramanga reafirma su compromiso con el desarrollo ordenado y la identificación física, jurídica y económica de todos bienes inmuebles, así construimos entre todos una ciudad justa, segura y competitiva.

Área Metropolitana de Bucaramanga
Oficina de Comunicaciones